

Departamento del Valle del Cauca República de Colombia

#### Acta No.003 (Enero 03 de 2.012) Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:00 a.m. del día martes 03 de Enero de 2.012, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. JOHN FREIMAN GRANADA y la Secretaría General del doctor JHON ERICK NEWBALD VELASCO.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

	AOUDELO UMÉNEZ JODOE ENDIQUE	0.00
1	AGUDELO JIMÉNEZ JORGE ENRIQUE	9:00 a.m.
2	CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO	9:00 a.m.
3	CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:00 a.m.
4	EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	9:00 a.m.
5	FLÓREZ CAICEDO INGRID LORENA	9:00 a.m.
6	GRANADA JOHN FREIMAN	9:00 a.m.
7	INAGÁN ROSERO JOSÉ	9:00 a.m.
8	LANCHEROS ZAPATA JUAN DAVID	9:00 a.m.
9	LUNA HURTADO JUAN CARLOS	9:00 a.m.
10	MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	9:00 a.m.
11	MONTALVO OROZCO GUILLERMO	9:00 a.m.
12	PERLAZA CALLE HUGO	9:00 a.m.
13	RAMÍREZ CUARTAS ALDEMAR	9:00 a.m.
14	RIVERA RIVERA ALEXANDER	9:00 a.m.
15	RUIZ JARAMILLO JACKELINE	9:00 a.m.
16	SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO	9:00 a.m.
17-	SUÁREZ SOTO JUAN CARLOS	9:00 a.m.
18	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	9:00 a.m.
19	VALENCIA COLLAZOS ALBARO	9:00 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".



Departamento del Valle del Cauca República de Colombia

CONTINUACIÓN DEL ACTA № 003 DE ENERO DE 2012

Siguiente Punto: "SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL". Por Secretaria se da lectura de los Capítulos I al III del Reglamento Interno del Concejo municipal. Finalizada la lectura.

Siguiente Punto: "LECTURA DE COMUNICACIONES". Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la Mesa.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS". Se da lectura a la siguiente Proposición, "CITAR A TODOS LOS SECRETARIOS DE DESPACHO PARA RENDIR INFORME A LA CORPORACIÓN DE ACUERDO AL EMPALME ENTRE ADMINISTRACIÓN ENTRANTE Y SALIENTE, RADICANDO LO SIGUIENTE: 1. ESTADO ACTUAL DE LA DEPENDENCIA; 2. PRESUPUESTO **ASIGNADO** PARA LA **DEPENDENCIA**; 3.PERSONAL A CARGO, ESPECIFICANDO SUS FUNCIONES: 4. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012; 5. LAS DEMÁS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES. DE IGUAL MANERA SE HACE EXTENSIVA A LOS GERENTES DE LOS INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y GERENTES DE LAS E.S.E.s", cuyos Proponentes son los Concejales: MONTALVO OROZCO, TRUJILLO TRUJILLO, LUNA HURTADO, AGUDELO FLOREZ CAICEDO, RUIZ JARAMILLO. JIMENEZ, Puesta consideración. Interviene el H.C. RIVERA RIVERA, manifestando que solicita adicionar la proposición en el sentido de que cada Secretaría rinda informe de los convenios sociales suscritos por el señor alcalde. Interviene el H.C. CASTAÑEDA GONZÁLEZ, manifestando que no se debería pedir los planes y proyectos para el año 2012, porque apenas se están construyendo y finalmente eso quedará en el plan de desarrollo, que se presentará al Concejo municipal. Considera que lo que se debe solicitar sería los hallazgos de los informes de las Comisiones de empalme y cuál fue el estado de recibo de cada una de Interviene H.C. LANCHEROS Secretarías. el manifestando que es prematuro solicitar planes para la vigencia y que sería más importante que se presentara el informe del empalme y cómo recibe su dependencia cada Secretario. Interviene el H.C. SALDARRIAGA CAICEDO, manifestando que tal vez es apresurado pedir planes, pero los Secretario pueden dar una visión hacia donde orientaran cada una de Secretarías. Interviene el H.C. las CASTAÑEDA GONZÁLEZ, manifestando que solicita que Secretaría se adicione la petición para que ellos (los distintos Secretarios) traigan el informe del empalme. Interviene el H.C. MONTALVO OROZCO, manifestando que solicita que le de lectura, de nuevo, a la proposición, para que exista consenso sobre lo que se quiere aprobar. Se da lectura a la Proposición No. 05, "CITAR A TODOS LOS SECRETARIOS DE DESPACHO PARA RENDIR



Departamento del Valle del Cauca República de Colombia

CONTINUACIÓN DEL ACTA № 003 DE ENERO DE 2012

INFORME A LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO AL EMPALME ADMINISTRACIÓN **ENTRANTE** LA Υ SALIENTE. DE **RADICANDO** LO SIGUIENTE: 1. ESTADO ACTUAL **ASIGNADO DEPENDENCIA:** 2. **PRESUPUESTO** PARA DEPENDENCIA; 3.PERSONAL A CARGO, ESPECIFICANDO SUS FUNCIONES; 4. PRESENTAR INFORME DE EMPALME POR DEPENDENCIA Y LA VISIÓN PRELIMINAR DEL PLAN DE ACCIÓN. CON BASE EN EL INFORME DE EMPALME; 5. INFORME SOBRE LOS CONVENIOS SOCIALES QUE CORRESPONDEN A CADA DEPENDENCIA. DE IGUAL MANERA SE HACE EXTENSIVA A LOS GERENTES DE LOS INSTITUTOS **DESCENTRALIZADOS** GERENTES DE LAS E.S.E.s", cuyos Proponentes son los Concejales: MONTALVO OROZCO, TRUJILLO TRUJILLO, LUNA HURTADO, AGUDELO JIMENEZ, FLOREZ CAICEDO, RUIZ JARAMILLO. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Interviene el H.C. VALENCIA COLLAZOS, manifestando que propone que se cite, en primera instancia, a la Secretaria de Gobierno para que ilustre sobre el tema de seguridad, como finaliza y como arranca, al igual que al Secretario de Protección en Salud para que informe sobre el tema de salud. La Presidencia le solicita al Concejal que presente la proposición por escrito. Por Secretaría se da lectura a la Proposición No.004, "EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL INVITA AL COMANDANTE DE POLICÍA DEL DISTRITO ESPECIAL MUNICIPAL DE PALMIRA, PARA QUE INFORME A LA CORPORACIÓN LOS PLANES Y PROYECTOS QUE SE ADELANTARÁN EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE PALMIRA", cuyos Proponentes son los Concejales: LANCHEROS ZAPATA y SUÁREZ SOTO. Puesta en consideración. Interviene el H.C. SALDARRIAGA manifestando que considera apropiado Comandante de Policía Palmira para que explique cuál es la situación de seguridad dentro de municipio y sobre ese tema que precise qué estrategias están planteando en el momento, puesto que hablar de planes y proyectos es algo muy extenso y las sesiones se vuelven largas y tediosas y nunca se sacan conclusiones precisas, por eso propone que se modifique con un cuestionario puntual. Interviene el H.C. LANCHEROS ZAPATA, manifestando que en el día de ayer se encontró al Comandante Policía Palmira y dijo que quería socializar unos temas con el Concejo y por tal motivo se realizó la proposición. Interviene el H.C. RIVERA RIVERA, manifestando que para esa sesión se puede convocar a los Secretarios de la administración municipal que tienen relación con el tema. Interviene el H.C. INAGÁN ROSERO. manifestando que solicita al Presidente que se reúna con los Voceros de las Bancadas para que realicen una agenda de citaciones, teniendo en cuenta temas como el HSVP, que quedó pendiente desde el periodo pasado. Interviene el H.C. LUNA HURTADO, manifestando que avala la propuesta realizada por el Concejal Inagán para que el



Departamento del Valle del Cauca República de Colombia

CONTINUACIÓN DEL ACTA № 003 DE ENERO DE 2012

Presidente se reúna con los Voceros de las Bancadas para realizar las citaciones. También considera apropiador que se cite a la Secretaria de Gobierno cuando se realice la sesión con el Comandante de la Policía Palmira porque algunas veces se tienen posiciones diferentes frente al tema. Cerrada su discusión, fue aprobada la proposición para invitar al Comandante de Policía Palmira. Interviene el H.C. TRUJILLO TRUJILLO, manifestando que solicita a la Secretaría General que se les informe a los Concejales qué Acuerdos están vigentes y qué proposiciones quedaron para estudio, con el fin de ajustarlas y realizar el respetivo control político en esta vigencia.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión, siendo las 9:52 a.m., y convoca para el día miércoles 04 de Enero de 2.012, a las 9:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el Cd No.004, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

**JOHN FREIMAN GRANADA**PRESIDENTE

JUAN ALFREDO SALDARRIAGA PRIMER VICEPRESIDENTE

ALDEMAR RAMÍREZ CUARTAS SEGUNDO VICEPRESIDENTE JHON ERICK NEWBALD VELASCO SECRETARIO GENERAL